



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCIÓN DE LICITACIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

QUE SE ELABORA CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 29 Y 30 DE SU REGLAMENTO.

1.- FECHA Y HORA:

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **12:00 horas** del día **miércoles, 28 de septiembre de 2022** se reunieron en el **Auditorio Socorro Blanc Ruíz** de la Unidad Administrativa Municipal, cita en el Boulevard Salvador Nava Martínez No. 1580, Col. Santuario, San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78380, las personas físicas, morales, servidores públicos y representantes cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta. Se da cuenta que los Licitantes presentes en este acto son los que se registran al pie del presente documento, indicando empresa, nombre del representante en este acto, firma, teléfono y correo electrónico.

2.- MOTIVO:

REALIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO:

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No.
LO-EST-245800030-22-2022

Objeto del procedimiento:

Nombre de la Obra	Ubicación
REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RED DE DRENAJE SANITARIO Y REVESTIMIENTO CON CARPETA ASFALTICA DE CALLE GACETA DE MEXICO TRAMO DE CALLE PERIODICO OFICIAL A CALLE AZTLAN	LOS PIRULES

3.- FECHA DE VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS:

De conformidad con lo señalado en el Artículo 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, y en los Artículos 29 y 30 de su Reglamento, la Visita al Sitio de los Trabajos se llevó a **miércoles, 14 de septiembre de 2022** a las **10:00 horas**

4.- ACLARACIONES POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

El Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., por conducto de la Subdirección de Licitaciones, hace del conocimiento de los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria.

4.1.- ASPECTOS LEGALES

- 4.1.1.- El Acto de Presentación y Apertura de Propuestas se llevará a cabo el día **martes, 11 de octubre de 2022** a las **13:00 horas** en el Auditorio Socorro Blanc Ruíz de la Unidad Administrativa Municipal Ubicado en la Unidad Administrativa Municipal, dirección: Salvador Nava Martínez No. 1580, Colonia Santuario, San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78380.
- 4.1.2.- Se hace la aclaración que las propuestas deberán ser de manera **presencial**, toda vez que en la plataforma **compranet** no se encuentra habilitado para subir propuestas en forma electrónica.
- 4.1.3.- Se hace la aclaración que toda la documentación técnica, económica y distinta a la proposición, deberá estar dirigida al **LIC. JOSÉ NAZARIO PINEDA OSORIO** como **DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**.

QIB

F





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

4.1.4.- Se hace la aclaración que respecto al **REUC** (Registro Estatal Único de Contratistas), éste deberá encontrarse vigente al momento de presentar las propuestas.

4.2.- ASPECTOS TÉCNICOS:

4.2.1.- Conforme a lo establecido en el Artículo 202, párrafo tercero y cuarto del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, los Cargos Adicionales del 5 y 2 al millar, que conforman el precio unitario, deberán ser afectados después de la utilidad, afectados al Costo Directo.

4.2.2.- El plazo de ejecución es de **60** días naturales por lo que los licitantes deberán apegar a lo establecido para cumplir en tiempo y forma con la fecha para la entrega de los alcances.

4.2.3.- Se hace la aclaración que para este procedimiento se otorga el **30%** de anticipo para este Contrato.

4.2.4.- Se hace la aclaración que para la integración del análisis del Factor de Salario Real (**FASAR**), éste se deberá considerar el **UMA 2022** dentro de su análisis.

4.2.5.- Se informa a los licitantes que los precios de los insumos, rendimientos y costos horarios que integran los precios unitarios del catálogo de conceptos deberán ser acordes a los vigentes en el mercado, ya que precios insolventes serán motivo para desechar la propuesta.

4.2.6.- Se informa a los participantes que los documentos relacionados con el apartado de las bases de licitación referentes a las declaraciones fiscales y estados financieros del ejercicio fiscal anterior deberán presentarse en copia certificada por notario público.

4.2.7.- Las correcciones a los conceptos del catálogo publicado se adjuntarán a la presente acta.

4.2.8.- Se hace la Aclaración que deberá de considerar dentro de los indirectos el cargo por el laboratorio de Materiales.

4.2.9.- Se hace entrega de los Anexos 1 especificaciones complementarias, Anexo 2 Equipo mínimo requerido, Anexo 3 Carta compromiso de materiales, Anexo 4 Materiales que deben contar con la carta compromiso de suministros y Anexo 5 Señalamiento mínimo requerido, para que se considere dentro de su propuesta.

4.2.10. Se hace la aclaración a los participantes que el tramo de la obra es "**TRAMO DE CALLE PERIODICO OFICIAL A CALLE NUVES**", quedando sin efecto el especificado en las Bases de licitación, por lo que, deberá de considerar en la elaboración de su propuesta el nombre de acuerdo a inciso 4.2.11. de esta acta.

4.2.11. Se informa a los participantes que deberán señalar en todos los documentos, el número y nombre de la Licitación Pública Estatal, que se arroja en el Sistema Electrónico Estatal de Información Pública Gubernamental sobre Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, conocido como **COMPRANET ESTATAL** de la Contraloría General del Estado de San Luis Potosí:

LO-EST-245800030-22-2022

Nombre de la Obra	Ubicación
REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RED DE DRENAJE SANITARIO Y REVESTIMIENTO CON CARPETA ASFALTICA DE CALLE GACETA DE MEXICO TRAMO DE CALLE PERIODICO OFICIAL A CALLE NUVES	LOS PIRULES

Que deberá ser señalado en cada uno de los documentos que conforman la propuesta.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

5.- SOLICITUD DE ACLARACIONES FORMULADAS POR LOS LICITANTES Y RESPUESTAS POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 60, Fracción III, de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de San Luis Potosí, los interesados en participar en la citada junta, solo podrán formular preguntas relacionadas a este evento, en forma escrita, mediante oficio o por correo electrónico señalado por la convocante **licitaciones.slp@sanluis.gob.mx**, a más tardar con 24 horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la siguiente junta o la junta presente.

A continuación, se procede a dar lectura a las preguntas formuladas por escrito por los licitantes que manifestaron sus dudas por correo electrónico, y se asienten las respuestas correspondientes:

EMPRESA: GRUPO CONSTRUCTOR TRES M, S.A. DE C.V.

Pregunta 1: De las bases de licitación, **4.2.2. Formato 1.- Descripción de la planeación integral**, menciona que se deberá considerar realizar trabajos en turnos diurnos y nocturnos, ¿Es esto correcto?

Respuesta 1: El licitante deberá de considerar en su propuesta los frentes de trabajo, así como si requiere turnos diurnos y nocturnos para cumplir con el plazo establecido para el termino de los trabajos.

Pregunta 2: De las bases de licitación, **4.2.11 Listado de insumos Formato 10-A (b)**, refiere al **ANEXO 4**, el cual no viene en los documentos proporcionados por la convocante, ¿Podríamos tomar este **ANEXO 4** de licitaciones anteriores donde si fue proporcionado por el H. Ayuntamiento?

Respuesta 2: Se hace entrega del Anexo 4 en estas Junta de aclaraciones.

Pregunta 3: Ese **ANEXO 4** refiere que en el caso de que al licitante le suministre un tercero la carpeta asfáltica se tendría que integrar una carta compromiso de suministro tanto del asfalto como de los agregados pétreos necesarios para la fabricación de la carpeta, ¿Se podría presentar solamente la carta compromiso de la mezcla asfáltica integrada?

Respuesta 3: El licitante deberá apegarse a las bases, integrando en su carta compromiso de suministro tanto el asfalto como agregados pétreos, para que la carpeta asfáltica cumpla con las características y especificaciones solicitadas en estas bases y catálogo de conceptos, de no ser así se considerará como no presentada.

Pregunta 4. Solicitamos omitir el punto del **FORMATO 10-C.- DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO** párrafo 3 referente al caso del compromiso formal de suministro, ya que solicita la **acreditación de la propiedad** y capacidad de la planta y esa información los proveedores la consideran de carácter privado y no se proporciona a los clientes, por tanto, este punto deja en desventaja a todos los que no contamos con planta de asfalto.

Respuesta 4: El licitante deberá apegarse a las bases, para lo cual el proveedor que vaya a suministrarle deberá acreditar la propiedad de la planta y la capacidad de la misma, requerimiento que se les hace a todos los participantes por igual, por lo tanto, no se genera desventaja o ventaja a ningún participante.

YAB

T.





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No.
LO-EST-245800030-22-2022

6.- CIERRE DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

Debido a que ya no se presentaron más preguntas que formular por parte de los licitantes y atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta es la **Primera y Última** junta de aclaraciones por parte del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.

El Acto de Presentación y Apertura de Propuestas se llevará a cabo el **martes, 11 de octubre de 2022** en punto de las **13:00 horas** en el Auditorio Socorro Blanc Ruíz de la Unidad Administrativa Municipal, Ubicado en la Unidad Administrativa Municipal, dirección: Salvador Nava Martínez No. 1580, Colonia Santuario, San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78380.

Se sugiere que los licitantes se presenten en la Recepción de la Dirección de Obras Públicas con suficiente anticipación evento para registrar su propuesta, así mismo, acatar los lineamientos presentados en las Bases de Licitación Estatal. Después de la hora indicada no se recibirá propuesta alguna.

7.- FINAL: No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta de Junta de Aclaraciones siendo las del día miércoles, 28 de septiembre de 2022 firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

8.- POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

No.	NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
1	LIC. JOSÉ NAZARIO PINEDA OSORIO	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	
2	LIC. JULIO CÉSAR GALVAN RAMOS	SUBDIRECTOR DE LICITACIONES	
3	ING. MARCELO BRANDI ELGUEZABAL	SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN	
4	ING. JOSÉ VIDALES ROQUE	REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION	
5		REPRESENTANTE DE LA COORDINACION DE PROYECTOS	

POR LA CONTRALORIA INTERNA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

No.	NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
1		REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL	





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No.
LO-EST-245800030-22-2022

AS EMPRESAS PARTICIPANTES

	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	TELEFONO Y E-MAIL
1	Vigsa Inscricas S.A de C.V			
2	Alfonso Kempf			
3	Tres M S.A de C.V			
4	ROCHA Y CA ROSA			
5	RESTY CONSTRUCCION			
6	ARQUITO CONSTRUCCIONES			
7	LUNOBILLARDA Y CONSTRUCCIONES LA PALOMA			
8				
9				
10				
11				
12				

FUB





GRUPO TRES M S.A DE C.V.

FORMATO JUNTA DE ACLARACIONES

San Luis Potosí, S.L.P. a 28 de septiembre de 2022

LIC. JOSÉ NAZARIO PINEDA OSORIO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
P R E S E N T E.-

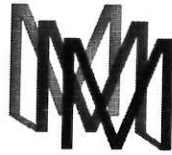
LICITACION PÚBLICA ESTATAL No: LO-EST-245800030-22-2022

REFERENTE A LOS TRABAJOS DE: "REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RED DE DRENAJE SANITARIO Y REVESTIMIENTO CON CARPETA ASFÁLTICA DE CALLE GACETA DE MÉXICO TRAMO DE CALLE PERIÓDICO OFICIAL A CALLE AZTLAN".

El que suscribe **Arq. Jorge Alejandro Paláu Vázquez**, en mi carácter de Representante Legal de la empresa **Grupo Constructor Tres M, S.A. de C.V.**, lo que se acredita en los términos del testimonio de la escritura pública número 24 tomo 1873 de fecha 07 Noviembre 1997, otorgada ante la fe del Licenciado Bernardo González Courtade, Notario Público Número 11, de la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., inscrita en el Registro Público de la Propiedad de la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en el folio número 27322 Fojas 91 del Tomo 341, con fecha 24 de Noviembre de 1997, mandato que a la fecha no me ha sido limitado ni revocado en forma alguna, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado el Cordillera del Márquez No. 705, Lomas 4ª. Secc., San Luis Potosí, S.L.P., y con la dirección de correo electrónico gconstructortresm@gmail.com, respetuosamente comparezco antes usted para manifestarle, bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

DATOS DEL LICITANTE:

Registro Federal de Contribuyentes: GCT971107H75		
Descripción del objeto social: Proyecto Y Construcción De Todo Tipo De Obras De Ingeniería (Actividad Preponderante)		
Denominación o Razón Social: Grupo Constructor Tres M, S.A. de C.V.		
Domicilio.		
Calle y número: Cordillera Del Márquez No 705		
Colonia: Lomas 4ª.		
Código Postal: 78216		
Teléfonos: 8 25 11 54		
Correo electrónico: gconstructortresm@gmail.com		
No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: Acta 24 Tomo 1873 De Fecha: 7/NOV/97.		
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: Lic. Bernardo González Courtade Notario Público Núm. 11, Eucaliptos Núm. 365 San Luis Potosí, S.L.P.		
Relación de accionistas. -		
Apellido Paterno: Mahbub	Apellido Materno: Sarquis	Nombre(S) José Carlos
Mahbub	Sarquis	Héctor
Mahbub	Sarquis	Luis Antonio



GRUPO TRES M S.A DE C.V.

Reformas o modificaciones al acta constitutiva: acta 54136 de Fecha 07/04/2020.

Fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio: 24/NOV/97, Inscripción Núm. 27322 A Fojas 91 Del Tomo 341.

DATOS DEL REPRESENTANTE:

RFC: PAUV631217S20

Nombre del apoderado o representante: **Arg. Jorge Alejandro Paláu Vázquez.**

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades para suscribir la propuesta.

Escritura pública número: 8041

Fecha: 03 de Marzo del 2005.

Nombre, número y circunscripción del Notario Público ante el cual se protocolizó: Lic. Leopoldo De La Garza Marroquín, Notaria 33, Con Ejercicio En San Luis Potosí.

Escrito mediante el cual expreso a la CONVOCANTE mi interés en participar en la **Licitación Pública Estatal No. LO-EST-245800030-22-2022**, relativa a: **“REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RED DE DRENAJE SANITARIO Y REVESTIMIENTO CON CARPETA ASFÁLTICA DE CALLE GACETA DE MÉXICO TRAMO DE CALLE PERIÓDICO OFICIAL A CALLE AZTLAN”**.

Así mismo, presento en tiempo y forma la siguiente:

SOLICITUD DE ACLARACIONES, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS, A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA.

Pregunta 1. De las bases de licitación, **4.2.2. Formato 1.- Descripción de la planeación integral**, menciona que se deberá considerar realizar trabajos en turnos diurnos y nocturnos, ¿Es esto correcto?

Pregunta 2. De las bases de licitación, **4.2.11 Listado de insumos Formato 10-A (b)**, refiere al **ANEXO 4**, el cual no viene en los documentos proporcionados por la convocante, ¿Podríamos tomar este **ANEXO 4** de licitaciones anteriores donde si fue proporcionado por el H. Ayuntamiento?



GRUPO TRES M S.A DE C.V.

Pregunta 3. Ese **ANEXO 4** refiere que en el caso de que al licitante le suministre un tercero la carpeta asfáltica se tendría que integrar una carta compromiso de suministro tanto del asfalto como de los agregados pétreos necesarios para la fabricación de la carpeta, ¿Se podría presentar solamente la carta compromiso de la mezcla asfáltica integrada?

Pregunta 4. Solicitamos omitir el punto del **FORMATO 10-C.- DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO** párrafo 3 referente al caso del compromiso formal de suministro, ya que solicita la **acreditación de la propiedad** y capacidad de la planta y esa información los proveedores la consideran de carácter privado y no se proporciona a los clientes, por tanto este punto deja en desventaja a todos los que no contamos con planta de asfalto.

A t e n t a m e n t e

Jorge Alejandro Palaú Vázquez
Representante Legal
Grupo Constructor Tres M, S.A. de C.V.